

REPÚBLICA DEL PERÚ



RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 16 de MAYO del 2023

VISTOS:

El Informe N° 001233-2023-UF-ADQ-OL-OGA/INEN de la Unidad de Adquisiciones; Informe N° 000815-2023-OL-OGA/INEN de la Oficina de Logística; el Memorando N° 001724-2023-OGA/INEN de la Oficina General de Administración, y, el Informe N° 000610-2023-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 15° del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, aprobado por Decreto Supremo N° 082-019-EF, establece que el Plan Anual de Contrataciones que se apruebe debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia de que se sujeten al ámbito de aplicación de la presente norma o no, y de la fuente de financiamiento;

Que, en atención al párrafo precedente mediante Resolución Jefatural N° 013-2023-J/INEN, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobó su Plan Anual de Contrataciones, correspondiente al ejercicio fiscal 2023;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF, y modificado por Decreto Supremo N° 377-2019-EF, establece que luego de aprobado, el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones;

Que, el numeral 7.6.2 y 7.6.3 de la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, sobre el "Plan Anual de Contrataciones", aprobada mediante Resolución N° 014-2019-OSCE/CD y modificada mediante Resolución N° 213-2021-OSCE/PRE, establece que: "Toda modificación del PAC debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del PAC. En el caso que se modifique el PAC para incluir procedimientos, el documentos que apruebe dicha modificación deberá indicar los procedimientos que se desean incluir en la nueva versión, debiendo contener toda la información prevista en el formato publicado en el portal web del SEACE."; asimismo, dispone que: "Es de aplicación para toda modificación del PAC lo dispuesto en la presente Directiva en lo que corresponda, incluyendo lo relacionado con la verificación del sustento presupuestal correspondiente, el instrumento de aprobación y los mecanismos y oportunidad de publicación de dicho instrumentos en el SEACE. En ese sentido, el PAC modificado debe ser publicado en el SEACE en su integridad, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su aprobación, así como en el portal web de la Entidad, si lo tuviere";

Que, mediante documentos de vistos, el Director Ejecutivo de la Oficina de Logística propone la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del INEN para el año 2023, a fin incluir diecinueve (19) procedimientos de selección, conforme al siguiente detalle:

N° REF	Descripción	Tipo de procedimiento	Valor Estimado	Fecha Prevista
70	ADQUISICION DE LAVADORA DESINFECTADORA PARA CENTRAL DE ESTERILIZACION	LICITACION PUBLICA	S/ 900,000.00	MAYO 2023
71	ADQUISICION DE ESTERILIZADOR A VAPOR - AUTOCLAVE DE 750 L	LICITACION PUBLICA	S/ 600,000.00	MAYO 2023

72	ADQUISICION DE CRIOPRESERVADOR PARA HISTOCOMPATIBILIDAD Y CRIOPRESERVACION	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 42,000.00	MAYO 2023
73	ADQUISICION DE TANQUE PARA NITROGENO LIQUIDO TANQUE DE ALMACENAMIENTO DE CELULAS	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 102,726.00	MAYO 2023
74	ADQUISICION DE AMBULANCIA PARA EL SERVICIO DE EMERGENCIA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 300,000.00	MAYO 2023
75	ADQUISICION DE PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS PARA LA UNIDAD FUNCIONAL DE PATOLOGIA QUIRURGICA Y NECROPSIA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 300,000.00	MAYO 2023
76	ADQUISICION DE CAMA CLINICA METALICA CON BARANDA PARA EL DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 240,000.00	MAYO 2023
77	ADQUISICION DE CABINA EXTRACTORA DE GASES PARA EL BANCO NACIONAL DE TUMORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 60,000.00	MAYO 2023
78	ADQUISICION DE CONGELADORA ELECTRICA VERTICAL (ULTRA CONGELADORA DE 80° C)	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 212,000.00	MAYO 2023
79	ADQUISICION DE TERMOCICLADOR DE PCR EN TIEMPO REAL PARA EL BANCO NACIONAL DE TUMORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 120,000.00	MAYO 2023
80	ADQUISICION DE TRANSILUMINADOR PARA EL BANCO NACIONAL DE TUMORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 67,000.00	MAYO 2023
81	ADQUISICION DE ESTACION DE INCLUSION INTEGRADA PARA EL BANCO NACIONAL DE TUMORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 60,000.00	MAYO 2023
82	ADQUISICION DE MICROSCOPIO TRINOCULAR CON CAMARA DIGITAL PARA EL BANCO NACIONAL DE TUMORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 40,454.00	MAYO 2023
83	ADQUISICION DE SEGURIDAD BIOLOGICA - CAMARA DE BIOSEGURIDAD CLASE II PARA EL BANCO NACIONAL DE TUMORES	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 71,000.00	MAYO 2023
84	ADQUISICION DE SOFTWARE PARA SISTEMA DE REGISTRO DE ANATOMIA PATOLOGICA	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 250,000.00	MAYO 2023
85	ADQUISICION DE MICROSCOPIO TRINOCULAR CON CAMARA DIGITAL Y COOBSERVADOR PARA HEMATOLOGIA ESPECIAL	ADJUDICACION SIMPLIFICADA	S/ 80,000.00	MAYO 2023
86	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X PARA RADIOGRAFIA Y FLUOROSCOPIA ESTACIONARIO DE ALTA FRECUENCIA PARA RADIODIAGNOSTICO	LICITACION PUBLICA	S/ 1'500,000.00	MAYO 2023
87	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X RODABLE CON ARCO EN C PARA RADIODIAGNOSTICO	LICITACION PUBLICA	S/ 1'500,000.00	MAYO 2023
88	ADQUISICION DE EQUIPO DE RAYOS X ARCO EN C	CONTRATACION DIRECTA	S/ 699,855.02	MAYO 2023

Que, la Oficina de Logística afirma que los citados procedimientos de selección cuentan con el sustento presupuestal correspondientes.

Con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, de la Gerencia General, de la Oficina General de Administración, y de las Oficinas de Logística y de Asesoría Jurídica;

De conformidad con las atribuciones establecidas en la Resolución Suprema N° 016-2022-SA y el artículo 9° del Reglamento de Organización y Funciones del INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2007-SA;

SE RESUELVE:

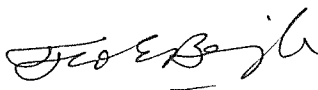
ARTÍCULO PRIMERO. - Aprobar la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), para el Ejercicio Fiscal 2023, de acuerdo a los términos contenidos en el anexo que forma parte de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Disponer que la Oficina de Logística, publique la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN), y el presente documento de aprobación en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, en el plazo máximo de cinco (05) días hábiles siguientes a su aprobación.

ARTÍCULO TERCERO. - Disponer que la Oficina General de Administración, a través de la Oficina de Logística, ponga la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023, a disposición del público interesado en revisarlo y adquirirlo, a costo de reproducción, en su local sito en el Av. Angamos Este N° 2520, Surquillo, Provincia y Departamento de Lima.

ARTÍCULO CUARTO. - Disponer que la Oficina de Comunicaciones, en coordinación con la Oficina de Logística de la Oficina General de Administración, efectúe la publicación de la Décima Modificación del Plan Anual de Contrataciones 2023, en el portal institucional del INEN.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE


MG. FRANCISCO E.M. BERROSPI ESPINOZA
Jefe Institucional
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



Zimbra:

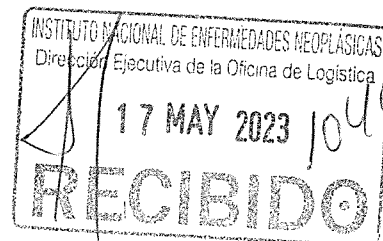
ioropeza@inen.sld.pe

RJ 139-2023 PAC 10°modificación**De :** Ivan Oropeza Vergaray <ioropeza@inen.sld.pe>

mié., 17 de may. de 2023 10:29

Asunto : RJ 139-2023 PAC 10°modificación

1 ficheros adjuntos

Para : Mesa Partes OL <mesadepartesol@inen.sld.pe>, Edy Sanchez Damian <esanchez@inen.sld.pe>, Raúl <rvasquezm@inen.sld.pe>, Mesa Partes OGA <mesadepartesoga@inen.sld.pe>, Mesa Partes Gerencia <mesadepartessgg@inen.sld.pe>*expediente y
un archivador
se deja en
Logística.*

----- Mensaje reenviado -----

De: impresorainen@inen.sld.pe

Para: "comunicaciones" <comunicaciones@inen.sld.pe>, "Ivan Oropeza Vergaray" <ioropeza@inen.sld.pe>, "Valeri Flores Suazo" <vflores@inen.sld.pe>

Enviados: Miércoles, 17 de Mayo 2023 10:30:22

TASKalfa 5052ci
[00:17:c8:4d:8d:9b]
----- **doc06798620230517103015.pdf**
411 KB**De :** impresorainen@inen.sld.pe

mié., 17 de may. de 2023 10:30

Asunto : <Sin Asunto>

1 ficheros adjuntos

Para : comunicaciones@inen.sld.pe,
ioropeza@inen.sld.pe, vflores@inen.sld.pe-----
TASKalfa 5052ci
[00:17:c8:4d:8d:9b]
----- **doc06798620230517103015.pdf**
413 KB